

QUIOSCO DE PERIODICOS

- Revista de Prensa -

En "Le Monde" de fecha de hoy, el corresponsal interino en Madrid da una reseña bastante amplia de la sesion de Cortes del jueves, en la que se ~~hizo~~ rindió homenaje al finado Presidente Kennedy, se aprobó, entre otras 99 leyes y disposiciones, la que concede una autonomía a la Guinea española, y la que crea un tribunal y una jurisdiccion de Orden Publico.

A este respecto, el corresponsal señala que el ponente, Sr. Herrero Tejedor, Sub-Secretario del Movimiento, dedicó una gran parte de su discurso a refutar los argumentos del ex-Ministro, Sr. Ruiz Jimenes, dirigente de los catolicos liberales que colabora con el Poder y que habia presentado, una enmienda a la ~~totalidad~~ totalidad del proyecto de ley.

En virtud de éste se crea en Madrid un tribunal civil de orden publico cuya jurisdiccion se extenderá a todo el territorio nacional, y que se encargará de juzgar los delitos contra la seguridad del Estado, contra el Jefe del Estado y el Gobierno, asi como los de propaganda ilegal y desorden publico. La jurisdiccion militar seguirá entendiendo en los delitos de terrorismo, pero, contrariamente al procedimiento anterior, podran actuar abogados civiles ante los Consejos de Guerra.

Opina el corresponsal que la ley, aprobada por unanimidad menos un voto, refleja los deseos de muy diversos sectores, desde la alta jerarquia de la Iglesia, hasta los miembros de la oposicion, pasando por la izquierda de Falange y los sectores llamados "liberales" del régimen.

El mismo diario, en su doble pagina literaria, publica el breve relato de una reciente entrevista de Guy Suarés con el escritor español José Bergamín. Después de recordar las circunstancias en que le conoció, cuando el joven realizador dramático montaba "Yerma" de Garcia Lorca en el Teatro de la Mouchette en Paris, Guy Suarés dice que la reciente conversacion, sostenida en el domicilio del escritor español en Madrid, comenzó con una evocacion de

aquellos días, de hace ocho años, en París. Y que dicha evocación le aclaró inmediatamente las razones del regreso del escritor español a su país:

"En 1956, en París - decía Bergamín a Guy Suarés - encontré a mi amigo Rafael Alberti, desterrado como yo. Recuerdo nuestro paseo por las inmediaciones de la Huchette y mi pregunta súbita: "¿Qué hacemos aquí, Rafael? Mirémonos. Envejecemos. Yo no quiero convertirme en un fantasma en vida y morir lejos de mi tierra. Tal como es, España nos necesita..."

Entrecortada por llamadas telefónicas ~~xxxxxxxxxxxxxx~~ con una lluvia de injurias y amenazas de muerte - dice Suarés - nuestra conversación prosiguió así:

"¿Ves, Guy, tú perteneces a una generación que ya no conoce España más que por su leyenda: la guerra civil, lo de después... Pero hay una realidad española. El tiempo no se ha detenido. La vida sale siempre a flote. Yo soy un testimonio... Escribir; publicar..."

Y el escritor muestra a su interlocutor su reciente libro de poemas, leyéndole de él un soneto que empieza:

"Se dice que España está espuñolizada..."

Tras la lectura - dice más adelante Suarés - Bergamín prosigue:

"Nada puede hacerse si no es lentamente, día tras día. De aquí a tres años, o cuatro, tal vez, tú vendrás aquí a representar a Lorca y enseñar lo que se oculta, tras de "Yerma".

Más para comprender a Lorca - dice entonces Suarés - para encontrar en él esa premonición de la tierra que se vuelve estéril, de la virilidad que desaparece, hay que poder respirar libremente. ¿No se encuentre usted ante un dilema: "carcel o destierro"?

- "No - contesta Bergamín - hay también mi posición propia. Si; me odian, me detestan. Vivo bajo una amenaza perpétua. Ni siquiera el hecho de ser católico me sirve de nada. Como no se me puede tachar de comunista se dice que soy un herético... Pero no me marcharé. Las cosas tienen que

evolucionar..."

Y ~~el~~ Guy Suarés termina ~~en~~ su breve relato expresando la confusión que producido en su ánimo, el informarse a su regreso a Francia, de la situación actual de su interlocutor de hace un mes.

El mismo periódico parisiense, en la página dedicada a la información del Concilio Eumónico, señala que el Padre Ignacio de Aspiazu, sacerdote vasco desterrado, ha dirigido una Memoria a Monseñor Felici, Secretario general del Concilio. En ella señala, el caso del ex-Obispo de ~~Mugica~~ Vitoria, Monseñor Mateo Mugica, que fue destituido, y a los 90 años, vive en un pueblecito de su país; y expresa el anhelo de que los Padres conciliares - citamos ~~en~~ textualmente - "faciliten a la Jerarquía el deber de proteger los derechos de sus sacerdotes a la vida, al honor y a la libertad en todos los regimenes políticos y principalmente, en los que se titulan católicos" - dice".